

Resolución de 12 de junio de 2026, de la Subdirección General de Gerencia del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, por la que se aprueba la relación definitiva de personas candidatas que han superado el Segundo Ejercicio y por la que se convoca el Tercer Ejercicio del proceso selectivo para la cobertura de una plaza de personal laboral fijo fuera de convenio, en la categoría de Jefe/a de Desarrollo Comercial, Patrocinio y Alquiler de Espacios convocado por resolución de 30 de junio de 2025 y publicado en el BOE el miércoles 16 de julio de 2025.

De conformidad con lo establecido en la base Cuarta de la convocatoria se acuerda:

Primero. - Aprobar la relación definitiva de personas candidatas que han superado el Segundo Ejercicio del proceso selectivo que se publica como Anexo I a la presente Resolución.

Segundo. - La convocatoria del Tercer Ejercicio el viernes 19 de junio de 2026 a las 10 horas en el Centro de Estudios I del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía (Rda. de Atocha, 2, Centro, 28012 Madrid).

Tercero. - Convocar a los opositores del Anexo II para la lectura del Tercer ejercicio, en sesión pública, en la Sala Centro de Estudios I, del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, ubicado en la Calle de Ronda de Atocha, nº 2, 28012, Madrid, el día 24 de junio a las horas indicadas.

Cuarto. - Que queda prohibido el uso de teléfonos móviles y cualquier otro dispositivo que pueda alterar el desarrollo de los ejercicios y de las lecturas, así como su grabación. Los opositores han de portar documento oficial identificativo en vigor.

Quinto. - Que las sesiones de lectura, de acuerdo con el Anexo I de la convocatoria del proceso selectivo, serán públicas y de acceso libre hasta completar aforo. Todos los asistentes a la sesión deberán identificarse para su acceso a las salas de lectura y deberán respetar las normas establecidas en la presente resolución.

Sexto. - Realizar la lectura de los ejercicios conforme al orden de lista de la presente resolución que se ajusta al criterio establecido en la Base 6 de la convocatoria de iniciar alfabéticamente por la letra «V». La incomparecencia en el momento en que el aspirante sea requerido para su lectura será motivo para la calificación del examen como "no presentado".

En Madrid, a fecha de firma electrónica

LA PRESIDENTA DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN – SARA HORGANERO GÓMEZ



ANEXO I

Jefe/a de Desarrollo Comercial, Patrocinio y Alquiler de Espacios

DNI/NIE	Nombre y apellidos	Nota
***4817**	LAMAS COTOYA, ADRIÁN	11,58

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-2def-b5bd-d400-f38e-1529-299f-5f7c-2852 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: <https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>



ANEXO II

Jefe/a de Desarrollo Comercial, Patrocinio y Alquiler de Espacios

DNI	NOMBRE Y APELLIDOS	LUGAR	DÍA	HORA
***4817**	LAMAS COTOYA, ADRIÁN	Sala Centro de Estudios I	Miércoles 24 de junio de 2026	9:00h

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-2def-b5bd-d400-f38e-1529-299f-5f7c-2852 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: <https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

